

Guayaquil, Marzo 21 del 2001.

Señores

**PRESIDENTE Y MIEMBROS DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS VOLATILSA S.A.**
Ciudad.

Distinguidos señores socios:

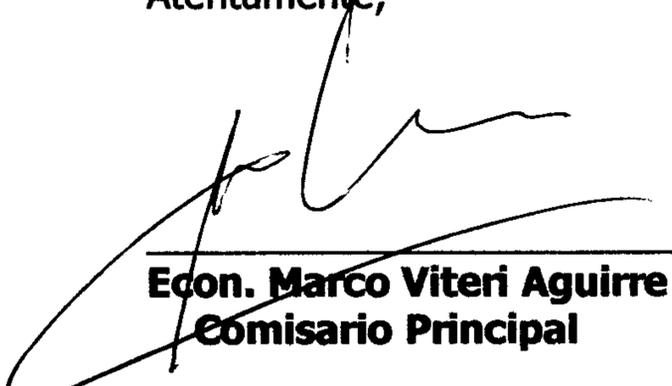
Por mandato de la Junta General de Accionistas y en cumplimiento de lo que dispone la ley de Compañías, me permito poner en su consideración el presente informe de comisario.

Luego de examinado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias del periodo comprendido entre el 1ero. de enero al 31 de diciembre del 2000, estos se encuentran enmarcados dentro de los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados mediante la practica de las normas de auditorias señaladas en la Ley General de la Superintendencia de Compañías, y los resultados obtenidos son satisfactorios.

La empresa inicio sus operaciones en el mes de Octubre del año 2000 siendo su actividad la venta de reactivos.

Del análisis realizado los resultados presentan una razonable situación financiera al 31 de diciembre del 2000, resultado del eficiente manejo de sus dirigentes que ha determinado que en tan corto tiempo la compañía obtenga utilidad en el ejercicio.

Atentamente,


Econ. Marco Viteri Aguirre
Comisario Principal

